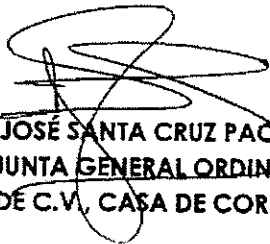


EL INFRASCrito SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD HENCORP, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA, que puede abreviarse **HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA, CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas que lleva la sociedad, se encuentra asentada el Acta número TREINTA Y NUEVE de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en las oficinas de la sociedad ubicadas en el Edificio Avante ubicado en Calle Llama del Bosque Poniente, en Urbanización Madre Selva, jurisdicción de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, a las dieciséis horas del día dieciocho de enero de dos mil veintidós, y certifica que en su punto número VIII de carácter Ordinaria que literalmente dice:

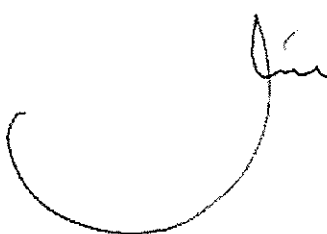
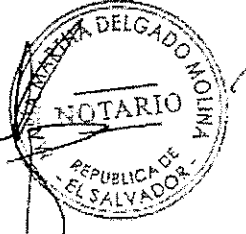
“..... VIII) **ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA.** El Presidente informa al pleno que ya que el nombramiento de los actuales miembros de Junta Directiva vencerá este año y estando reunidos los accionistas de la sociedad, se les propone nombrar a las personas que ostentarán los cargos para el siguiente periodo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la credencial respectiva en el Registro de Comercio. En virtud de lo anterior, los accionistas representados, por unanimidad **ACUERDAN:** Elegir la nueva Junta Directiva de la Sociedad por un período de **DOS** años, contados a partir de la fecha de inscripción de la credencial correspondiente en el Registro de Comercio, la cual se propone quede conformada de la siguiente manera: **DIRECTOR PRESIDENTE: EDUARDO ARTURO ALFARO BARILLAS,** mayor de edad, Ingeniero Mecánico, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador; **DIRECTOR SECRETARIO: ROBERTO ARTURO VALDIVIESO AGUIRRE,** mayor de edad, Licenciado en Economía y Negocios, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad; **DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ MIGUEL VALENCIA ARTIGA,** mayor de edad, Ingeniero Electricista del domicilio de la ciudad de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador; **DIRECTOR PROPIETARIO: EUNICE MENÉNDEZ HENRY,** mayor de edad, Licenciada en Administración de Empresas, de nacionalidad costarricense y del domicilio de la ciudad de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad; y **DIRECTOR SUPLENTE: GERARDO MAURICIO RECINOS ÁVILES,** mayor de edad, Licenciado en Economía y Negocios, nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador. Conocido que fuere lo anterior, los accionistas con derecho a voto, por unanimidad, Acuerdan, aprobar la elección de la Junta Directiva conforma propuesto.”



El Inscrito Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas, hace constar que los miembros de la Junta Directiva han aceptado el cargo para el cual han sido nombrados; y para los efectos legales consiguientes, extendo y firmo la presente certificación en la ciudad de Antigua Cuscatlán, a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil veintidós.


FRANCISCO JOSÉ SANTA CRUZ PACHECO VILLALTA
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA

Yo el suscrito notario DOY FE que la firma que calza el anterior documento es **AUTÉNTICA** por haber sido puesta a mi presencia por su puño y letra por el **FRANCISCO JOSE SANTA CRUZ PACHECO VILLALTA**, de treinta y cinco años de edad, Licenciado en Administración de Empresas, del domicilio de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, portador de mi Documento Único de Identidad número cero tres dos nueve nueve siete cero siete - uno, y con Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - cero cuatro uno cero ocho cinco - uno cero tres - cero. En la ciudad de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad a los dieciocho días del mes de enero de dos mil veintidós.



NOTARIO
REPUBLICA DE EL SALVADOR



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las catorce horas y catorce minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veintidos.

Inscribase la CREDENCIAL DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA de HENCORP, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0123826869, del día veinticuatro de enero de dos mil veintidos; presentado en este Registro a las diez horas y treinta y seis minutos, del día veinticinco de enero de dos mil veintidos, según asiento número 2022003101.

Gerardo Rodríguez
Lic. Gerardo Alfonso Rodríguez Gallardo
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 100 DEL LIBRO 4510 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 425 AL FOLIO 427 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, treinta y uno de enero de dos mil veintidos. CA

Gerardo Rodríguez
Lic. Gerardo Alfonso Rodríguez Gallardo
REGISTRADOR



EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA QUE: la presente fotocopia es fiel y concuerda con su original, la cual consta de dos folios y que he tenido a la vista, y para los efectos legales de Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de otras diligencias, Extiendo, Firmo y Sello. En la ciudad de San Salvador a los siete días del mes de febrero de dos mil veintidos



